

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0571-O

Quito, D.M., 08 de febrero de 2023

Asunto: Convocatoria a la sesión No. 043 ordinaria del Comité de Transparencia-viernes 10 de febrero de 2023, a las 15h00

Señora Licenciada
Nadia Raquel Ruiz Maldonado
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Ingeniera
Diana Vanessa Eras Herrera
Administradora General (E)
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Doris Mireya Olmos Pacheco
Secretaria de Comunicación
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
En su Despacho

**CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 043 - ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO**

Por disposición de la señora presidente del Comité de Transparencia, Lcda. Nadia Ruiz Maldonado; y, de conformidad a los artículos 4 literal a), y 5, literales a) y b) de la Resolución de Alcaldía No. A 007, de 10 de febrero de 2016, convoco a ustedes a la Sesión No. 043 del Comité de Transparencia, del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, que se llevará a cabo el día **viernes, 10 febrero de 2023, a las 15h00**, mediante video conferencia, a través de la plataforma "Microsoft Teams" de Office 365, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Revisión y aprobación del acta correspondiente a la Sesión No. 042 del Comité de Transparencia, de 11 de enero de 2023.
2. Conocimiento del puntaje final obtenido en el informe de autoevaluación del Art. 7 de la LOTAIP, correspondiente a enero 2023 (corte diciembre 2022).
3. Revisión y aprobación de la Matriz de Calificación de Verificación de los literales del Art. 7 de la LOTAIP, correspondiente a febrero 2023 (información corte enero), emitida por la Secretaría General de

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0571-O

Quito, D.M., 08 de febrero de 2023

Planificación, previo a la publicación de la información en los links de transparencia de los sitios web institucionales.

4. Conocimiento del proceso dispuesto por la Defensoría del Pueblo para el cumplimiento del Informe Anual del Art. 12 de la LOTAIP, por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito.

5. Varios.

IMPORTANTE:

Nota 1: Para acceder a la sesión favor ingresar a través del siguiente link en la fecha y hora fijada: <https://bit.ly/3DRtvO6>

Nota 2: La documentación correspondiente se encuentra en el siguiente link: <http://bit.ly/3XegbKH>

Nota 3: Las delegaciones correspondientes deberán ser remitidas de manera oficial previo al inicio de la sesión.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-SGP-2023-0126-O

Anexos:

- Matriz de Calificación - Verificación de matrices Art. 7- febrero (corte enero)_f.pdf
- Matriz autoevaluación enero Art 7 Lotaip 2023 (corte dic 2022)_f.pdf
- Informe narrativo autoevaluacion Art. 7 LOTAIP enero 2023 (corte dic 2022)_f.pdf
- GADDMQ-SGP-2023-0126-O.pdf

Copia:

Señora Ingeniera
Helen Cristina Fabara Villacis
Directora Metropolitana
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTION DE LA INFORMACIÓN

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0571-O

Quito, D.M., 08 de febrero de 2023

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor
Patricio German Guachamin Lincango
Gestión de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Ahmed Said Flores Proaño
Técnico de Gestión de Concejo
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|---|--------------------|---------------|------------|---------|
| Elaborado por: Patricio German Guachamin Lincango | pggl | SGCM | 2023-02-08 | |
| Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes | pasp | SGCM | 2023-02-08 | |

